



Oficio:165/2021  
DEPENDENCIA: SAPAJ  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA:

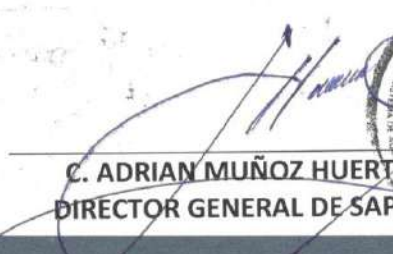
PRESENTE

Por este conducto y anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento que de acuerdo al Artículo 8° Fracción V, inciso p) para SAPAJ por sus siglas, no se cuenta información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, al sujeto obligado, en al menos tres años.

Sin más por el momento agradecemos sus atenciones quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:  
SAPAJ

San Julián, Jalisco a 12 de abril de 2021

  
C. ADRIAN MUÑOZ HUERTA  
DIRECTOR GENERAL DE SAPAJ



347 718 1927 sapaj@sanjulian.gob.mx  
www.sanjulian.gob.mx  
LUCIANO HERNÁNDEZ No. 79 NTE. SAN JULIÁN, JAL.



SAN JULIÁN  
Gobierno Municipal  
2018-2021